

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES. NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 9" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
(SITUACIÓN GEOGRÁFICA PARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 18°, 35' 20" O de París

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Lotería

Madrid, 21-16 (4 t.)
Director DIARIO DE TENERIFE
Premios mayores
En el sorteo verificado hoy corresponderon los primeros premios a los siguientes números:
20.670, con 150.000 pesetas
15.488, con 60.000
25.253, con 40.000
Con 3000 pesetas
29128, 26766, 24897, 29692, 22593, 17050, 30828, 12173, 1401, 13889, 688, 22316, 21081, 35979, 28471, 20067, 12822, 36453, 4300, 31358, 19691, 19189, 39409, 28833, 28985, 30950, 39407, 11743, 25943, 38620, 25824, 15380, 23871, 38250, 25841, 45098, 16322.

Almodóbar.

Madrid, 21-19'20 (7'20 t.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

Espectación

Hablando hoy con los periodistas el jefe del Gobierno Sr. Conde de Romanones, ha dicho que espera a que los disidentes del partido liberal publiquen el Manifiesto que tienen anunciado, para reunir el Consejo de Ministros y determinar lo que proceda.

Nombramientos

También ha dicho el Sr. Conde de Romanones que mañana irá a la Granja con objeto de someter a la firma del rey los últimos nombramientos de personal que ha acordado el Gobierno.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p. interior, a 79'80
Id amortizable 5 p. a 99'40
Acciones del Banco España, a 459'50
Id de la Compañía Arrendataria de tabacos a 298'00

CAMBIOS

Londres (cheque) pesetas 27'44 por libra
París (cheque), a 8'70 p. P.

Almodóbar.

Madrid, 22-15 (3 t.)
Director DIARIO DE TENERIFE

Feminista

En Madrid se ha celebrado hoy un mitin feminista, con completa tranquilidad.

Clausura

El rey D. Alfonso asistió hoy a la sesión de clausura del Congreso de Ciencias.

Circular

El ministro de la Gobernación señor Alba ha dirigido una importante circular a los Gobernadores civiles de provincias.

Sediciosos

En dicha circular se recomienda a los Gobernadores civiles la más enérgica represión contra las campañas sediciosas que se intenten llevar a cabo con motivo de la guerra en Africa.

En Barcelona

Con toda tranquilidad se ha celebrado hoy por la mañana un mitin en Barcelona.

Almodóbar.

Madrid, 22-15 (3 t.)
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Gobernadores

Se han hecho los siguientes nombramientos de Gobernadores civiles: De Granada, a favor de D. Pedro Vitoria.

De Avila, el Sr. Mesa.
De Murcia, D. Antonio González.
De Toledo, el Sr. Vega Inclán.
De Baleares, el Sr. Alonso Martínez.
De Cuenca, Don Luis Zañquillo.
De Zamora, el Sr. Pedruzuela.

Almodóbar.

Madrid, 22-22'41 (10'41 t.)
Director DIARIO DE TENERIFE

Para Otoño

D. M. Melquíades Álvarez ha dicho...

GRAN SOMBRERERÍA
DE
Domingo Pérez González

44, Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife
En esta acreditada casa se han recibido las Últimas Novedades de Primavera, en sombreros de paja de ala ancha, Flexibles de pelo largo y extenso surtido en varios modelos y colores de la acreditada fábrica BORSALINO, de la que tiene la exclusiva en Tenerife, garantizando la duración y firmeza en los colores por sus buenas calidades.
Gorras japonesas con visera de tela, Boinas marinas y Sombreros de paja para Niñas y Niños. La última novedad en Chisteras, en sombreros Panamá hay un buen surtido en todas clases y precios.
Gran surtido para ventas al por mayor, se hacen descuentos por ventas al contado.
Se hace toda clase de composturas con prontitud y esmero.
SUCURSALES.—Laguna calle Herradores núm. 47, Depósitos para la venta. Orolava bajos del Hotel Victoria, Tacoronte, Puerto Cruz, Realejos, San Juan de la Rambla, Icod, Garachico, Villa de Güimar, Arafo, San Miguel, Adeje, Granadilla, La Palma, Lanzarote, Gomera y el Hierro La única casa de la provincia en su ramo.

DIARIO DE TENERIFE
REDACCION Y ADMINISTRACION, Valentin Sanz núm. 8
Esquina a San José

Advertisement for Odol toothpaste. Includes image of a hand holding a tube of Odol and text: 'El mejor dentífrico del mundo', 'Para tener una boca hermosa y el aliento perfumado es memorar acostumbrarse al uso diario del Odol.'

SECCION COMERCIAL
BOLSA DE MADRID
Cierre oficial del día 21
Deuda perpetua 4 p. interior, a 79'80
Amortizable 5 p. 99'40
Acciones del Banco de España, a 459'50
Id de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a 298'00
Cambios
Londres (cheque) pesetas 27'44 por Libras
París (cheque), a 8'70

Table with meteorological data: Observatorio Meteorológico Municipal, SANTA CRUZ DE TENERIFE, Observaciones hechas a las 8 de la mañana del día 23 de Junio de 1913. Columns include: Altim. barométrica reducida a 0° y en milímetros (759'19), Termómetro en el momento (20'8), Id. húmedo (16'2), Tensión del vapor acuoso (10'9), Humedad relativa (60), Dirección y fuerza del viento (W N W muy flojo), Estado del cielo (cuberto), Temp. est. máxima al sol en el día (24'3), Id. del aire a la sombra (18'3), Id. mínima del día (6'0), Diferencia (14'6), Vel. del viento en las últimas 24 h. en metros (0'62), Corriente y raudales al (millímetro) (Lluvia en el día más 2 h. (milímetros) (Está del mar), Agua evaporada en las 24 millímetros (8'4), Sol completamente despejado (10'10), Entre las 11 y 12 v. vapores (2'4), Total de nebulosidad durante el día (12'50)

Mercado de frutos
Los Sres. Jomb Ott, de Hamburgo, telegrafían los siguientes precios de frutos:
Tomates, de 61 a 11.-
Bananos, de 31 a 33.-
Precios declinando.

CLINIQUE CHIRURGICALE DE NOTRE DAME DE LOURDES
Directeur: Dr. Veremundo Cabrera
Barrio de los Hoteles, Gran Vía
CHIRURGIE GÉNÉRALE
Opérations du ventre: cure radicale de la hernie; de l'appendicite; des tumeurs de l'utérus; des kistes des ovaires, des voies génito-urinaires. Gynécologie (maladies de la femme.)
Consultation: de 11 a midi, dimanche excepté.

Sociedad de Teléfonos
DE
Santa Cruz de Tenerife
En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos sociales se cita a los Sres. Accionistas para celebrar Junta general ordinaria la cual tendrá efecto el martes, 24 del corriente, a las 8 de la tarde, en el local social, calle de San José número 6, con objeto de proceder a la designación de personas que desempeñen los cargos de Tesorero y Vocales 1.º y 2.º cuya renovación deberá tener lugar en fin del presente mes.
Santa Cruz de Tenerife, 19 de Junio de 1913.—El Secretario Contable, Juan N. Perera.

AVISOS OFICIALES
ALCALDIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Emilio Calzadilla y Dagour, Alcalde accidental de esta Ciudad.
Hayo saber Que siendo indispensable para la vida de los pueblos, que en el nuestro, por el movimiento importante de su puerto se encuentra expuesto a recibir enfermedades que ya de una manera endémica (epidémica) padecen otras poblaciones, una higiene absoluta que venga a ser la casi garantía de que esamos libres de la propagación de las enfermedades contagiosas que alejarían la fama de buenas condiciones climatológicas de nuestro suelo, he resuelto dictar las siguientes disposiciones que están de acuerdo, no solo con las Ordenanzas municipales, bandos de buen gobierno, resoluciones del Ayuntamiento y los preceptos de higiene aconsejados, o mejor dicho, impuestos por la Comisión de técnicos que recientemente visitó esta ciudad.
1.ª Todas las cuadras, establos y estancias de vacas, cabras, ovejas y carneros, ya se destinen a servicios industriales de carácter público, o a usos domésticos, deberán reunir, necesariamente, las condiciones de higiene y salubridad determinadas en los artículos 311 y 312 de aquellas Ordenanzas, publicados por elinto de la Alcaldía de fecha 5 de Abril de 1911.
Los lugares de referencia que no tengan hoy tales condiciones serán clausurados inmediatamente, previa visita que dispondrá esta Alcaldía; no pudiendo volver a prestar servicio, interin sus dueños no justifiquen que reúnen los mencionados requisitos y se otorgue licencia por la Autoridad municipal después de hechas las oportunas comprobaciones.
2.ª Queda prohibida la estancia y criadero de cerdos en el interior de la población; debiendo situarse los goros ó cochiqueras a la distancia de un kilómetro fuera del radio de la misma, por su parte Sur. Dichos goros ó cochiqueras estarán, siempre, en perfecto estado de limpieza; no permitiéndose la permanencia en ellos, de las estiercoles procedentes de dichos animales, los cuales estiercoles se extraerán diariamente conduciéndolos a un sitio ó lugar apartado.
Los cerdos que no estén en las anteriores condiciones serán trasladados inexcusiblemente fuera del radio de la Ciudad, dentro del término de tercero día, a contar desde la fecha de la publicación del presente bando.
3.ª Dentro de los preceptos contenidos en el artículo 315 de las precitadas Ordenanzas quedan, terminantemente prohibidos, la estancia y criaderos de gallinas y conejos en el interior y en las azoteas de las casas de la Ciudad, salvo que estén instalados en corrales, patios ó jardines, convenientemente aljados de las habitaciones, y en las condiciones que a continuación se expresan:
a) El gallinero ó local donde se alojen las aves deberá tener una cubierta bien rasada, en relación al número de aves que alberga, bien espaciado y aireado; se construirá sobre el suelo adosado a otras construcciones ó muros que no linden ó comuniquen con las habitaciones de ninguna clase; se construirán de madera y tela metálica, de malla estrecha, con traja francesa, ó de otro material adecuado, no permitiéndose cubrirlos con maderas, trozos de latón, trapos ni otras clases de materiales viejos; el piso y las paredes deberán ser cubiertos de cemento, para que la limpieza sea fácil y no ofrezca grietas, ranuras ni agujeros; los posaderos se colocarán a 50 centímetros del suelo y dispuestos en un plano único, formados de barrotes de madera de una a una de 10 centímetros lo menos, y distantes los unos de los otros 40 ó 45 centímetros; para la distribución de los alimentos se utilizarán comederos de madera, siendo los más apropiados y prácticos los que tienen la forma de un libro abierto, mantenidos por medio de pies ó soportes, a una altura conveniente del suelo, de modo que las comidas no se desarramen ó esparzan por el mismo; los bebederos serán de barro cocido ó de los que se expenden en el comercio, con el nombre de bebederos higiénicos a presión de aire.
b) Estos gallineros deberán tenerse en un estado de limpieza constante, para lo cual se utilizarán convenientemente, todos los posaderos, se deberá a la vez limpiar las paredes con una solución desinfectante de creolina ó sulfato de cobre, este último a un por mil. Una vez seco se procederá a blanquear las paredes con un baño de cemento. Los posaderos, ya raspados y limpios del excremento que puedan tener adherido, se someterán a un baño de la solución de sulfato de cobre, antes mencionada.
c) Queda prohibido arrojar dentro de los gallineros, parta alimentación de las aves, residuos de comida, porque éstas, además de constituir focos de infección, son gémenes de gusanos y microbios productores de graves enfermedades. En la alimentación solo se emplearán las semillas, granos, harinas, tubérculos, hierbas verdes y cocidas. El agua de los bebederos estará siempre limpia, y renovada muy a menudo.
4.ª Para los palomeros se tendrán en cuenta las mismas reglas que para la instalación de gallineros, pudiendo ser de cualquier forma, de madera ó mampostería u óhíblicas instaladas en las habitaciones ó de azotes. El palomar puede estar en una azotea ó anexo al gallinero y su instalación en la parte superior del mismo, deberá verificarse a menudo una limpieza escrupulosa con sujeción a las mismas reglas dictadas para los gallineros.
5.ª La cría de conejos domésticos bien para servir de adorno ó para la explotación (ludicra), que igualmente prohibida en las casas de la población.
Sin embargo podrán establecerse en los jardines y corrales, aislados de toda vivienda, con las condiciones siguientes:
El sistema de conejera que se empleará es el celular, por reunir las mejores condiciones higiénicas, puesto que reduce a sus habitantes a incomunicación completa, facilita la limpieza y evita la aglomeración.
Cada ejemplar tendrá su jaula independiente, provista de un rastrillo para los forrajes y verduras y un comedero para el salvado y harinas.
Esas jaulas serán de armazón de madera y cerradas con tela metálica. El piso deberá ser de enrejado fuerte y de malla estrecha. De esta forma el excremento y los restos de alimentos caen debajo, donde habrá una canal con pendiente proporcional que sirva para la limpieza. Basta tirar mañana y tarde un cubo de agua para que todo sea arrastrado y la canal quede limpia por completo. Uno de los costados de la jaula tendrá una abertura que comunique con la madriguera, que será un cajón independiente, con una abertura en la parte superior para facilitar su limpieza.
6.ª El vecindario debe procurar la extinción de cucarachas, ratones y mosquitos. Su existencia es causa de que se propaguen diversas enfermedades contagiosas, tanto en los animales domésticos, como en el hombre, siendo así mismo causas de que se difundan, rápidamente, terribles epidemias.

animales, los cuales estiercoles se extraerán diariamente conduciéndolos a un sitio ó lugar apartado.
Los cerdos que no estén en las anteriores condiciones serán trasladados inexcusiblemente fuera del radio de la Ciudad, dentro del término de tercero día, a contar desde la fecha de la publicación del presente bando.
3.ª Dentro de los preceptos contenidos en el artículo 315 de las precitadas Ordenanzas quedan, terminantemente prohibidos, la estancia y criaderos de gallinas y conejos en el interior y en las azoteas de las casas de la Ciudad, salvo que estén instalados en corrales, patios ó jardines, convenientemente aljados de las habitaciones, y en las condiciones que a continuación se expresan:
a) El gallinero ó local donde se alojen las aves deberá tener una cubierta bien rasada, en relación al número de aves que alberga, bien espaciado y aireado; se construirá sobre el suelo adosado a otras construcciones ó muros que no linden ó comuniquen con las habitaciones de ninguna clase; se construirán de madera y tela metálica, de malla estrecha, con traja francesa, ó de otro material adecuado, no permitiéndose cubrirlos con maderas, trozos de latón, trapos ni otras clases de materiales viejos; el piso y las paredes deberán ser cubiertos de cemento, para que la limpieza sea fácil y no ofrezca grietas, ranuras ni agujeros; los posaderos se colocarán a 50 centímetros del suelo y dispuestos en un plano único, formados de barrotes de madera de una a una de 10 centímetros lo menos, y distantes los unos de los otros 40 ó 45 centímetros; para la distribución de los alimentos se utilizarán comederos de madera, siendo los más apropiados y prácticos los que tienen la forma de un libro abierto, mantenidos por medio de pies ó soportes, a una altura conveniente del suelo, de modo que las comidas no se desarramen ó esparzan por el mismo; los bebederos serán de barro cocido ó de los que se expenden en el comercio, con el nombre de bebederos higiénicos a presión de aire.
b) Estos gallineros deberán tenerse en un estado de limpieza constante, para lo cual se utilizarán convenientemente, todos los posaderos, se deberá a la vez limpiar las paredes con una solución desinfectante de creolina ó sulfato de cobre, este último a un por mil. Una vez seco se procederá a blanquear las paredes con un baño de cemento. Los posaderos, ya raspados y limpios del excremento que puedan tener adherido, se someterán a un baño de la solución de sulfato de cobre, antes mencionada.
c) Queda prohibido arrojar dentro de los gallineros, parta alimentación de las aves, residuos de comida, porque éstas, además de constituir focos de infección, son gémenes de gusanos y microbios productores de graves enfermedades. En la alimentación solo se emplearán las semillas, granos, harinas, tubérculos, hierbas verdes y cocidas. El agua de los bebederos estará siempre limpia, y renovada muy a menudo.
4.ª Para los palomeros se tendrán en cuenta las mismas reglas que para la instalación de gallineros, pudiendo ser de cualquier forma, de madera ó mampostería u óhíblicas instaladas en las habitaciones ó de azotes. El palomar puede estar en una azotea ó anexo al gallinero y su instalación en la parte superior del mismo, deberá verificarse a menudo una limpieza escrupulosa con sujeción a las mismas reglas dictadas para los gallineros.
5.ª La cría de conejos domésticos bien para servir de adorno ó para la explotación (ludicra), que igualmente prohibida en las casas de la población.
Sin embargo podrán establecerse en los jardines y corrales, aislados de toda vivienda, con las condiciones siguientes:
El sistema de conejera que se empleará es el celular, por reunir las mejores condiciones higiénicas, puesto que reduce a sus habitantes a incomunicación completa, facilita la limpieza y evita la aglomeración.
Cada ejemplar tendrá su jaula independiente, provista de un rastrillo para los forrajes y verduras y un comedero para el salvado y harinas.
Esas jaulas serán de armazón de madera y cerradas con tela metálica. El piso deberá ser de enrejado fuerte y de malla estrecha. De esta forma el excremento y los restos de alimentos caen debajo, donde habrá una canal con pendiente proporcional que sirva para la limpieza. Basta tirar mañana y tarde un cubo de agua para que todo sea arrastrado y la canal quede limpia por completo. Uno de los costados de la jaula tendrá una abertura que comunique con la madriguera, que será un cajón independiente, con una abertura en la parte superior para facilitar su limpieza.
6.ª El vecindario debe procurar la extinción de cucarachas, ratones y mosquitos. Su existencia es causa de que se propaguen diversas enfermedades contagiosas, tanto en los animales domésticos, como en el hombre, siendo así mismo causas de que se difundan, rápidamente, terribles epidemias.

El sábado 21, entraron los siguientes vapores:
1737-194 -Pinarcan losberg, suco; procedente de Buenos Aires y escala. Se proveyó de carbón mineral y víveres y salió para Rotterdam y escala, despachado por los Sres. Eldor, Dempster y C.ª.
1738-195 -Caracas, español; de San Sebastián. Dejó pasajeros, fruta y vino y salió para Abona, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª.
1739-196 -Llanos, español, del Puerto de la Cruz. Desargó frutas y salió para su procedencia, despachado por los mismos señores.
1740-197 -Anibal Duperré, francés; de Dakar. Desargó pasajeros; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Havre; despachado por los Sres. Harisson Hermanos.
1741-198 -Opawa, inglés; de Wellington. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª.
1742-199 -Machis, español; de Abona. Desargó frutas y salió para San Sebastián, despachado por los mismos señores.
1743-200 -Esperanza, español; de Garachico. Desargó frutas y salió para el Puerto de la Cruz, despachado por los Sres. Iyffe.
1744-201 -Avocat, inglés; de Puerto de la Cruz. Cargó frutas y salió para Liverpool, despachado por los Sres. Yeoward Brothers.
Ayer, 22, entraron los siguientes:
1745-202 -Dunowell, inglés; procedente de Cardiff. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Buenos Aires, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª.
1746-203 -Harpenden, inglés; de Rosario. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool, despachado por los Sres. Cory, Brothers y C.ª.
1747-204 -Zorro, español; de Cádiz. Desargó frutas y salió para su procedencia, despachado por los Sres. Iyffe.
1748-205 -San Sebastián, español; del Puerto de la Cruz. Desargó frutas y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por el Sr. O. Thorezen.
1749-206 -Maracan, inglés; de Buenos Aires. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Amberes, despachado por los Sres. Cory, Brothers y C.ª.
1750-207 -Inventura, español; de San Juan. Desargó pasajeros; desargó frutas y salió para Canaria, despachado por la compañía de vapores correos interinsulares.
1751-208 -Reina Victoria, correo español; de Canarias. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y cargo y salió para Cádiz, despachado por el Sr. D. J. A. Bages.
1752-209 -Janie, inglés; de Wellington. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Plymouth y Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª.
Esta mañana entraron los vapores españoles: Palma, de Santa Cruz de la Palma para Canarias; León y Castillo, de Arrecife y escalas para su procedencia; Ingá Llanos, de Rosario, por órden s; y francés: Villa de Reina, de Santos para el Havre.
El sábado entraron los paquebotas Librepasador y Rosa, de la mar, con pescado; y Cristina, del Puerto de la Cruz, con frutos.

A evitarlo se procurará por todos, la extinción y acceso a las habitaciones, cuadras, establos y gallineros de dichos animales ó insectos, destruyéndolos por todos los medios conocidos.
Deben cerrarse herméticamente y desinfectarse los sumideros y agujeros que haya en dichos lugares, renovando ó construyendo los pisos con cemento ó materiales impermeables.
7.ª Todo ciudadano que tuviere noticia ó sospecha de la existencia de animales atacados de alguna enfermedad contagiosa, deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento de la autoridad municipal. Se halla especialmente obligados a cumplir con tal deber, bajo la pena de multa en caso de omisión, los dueños de animales enfermos y sus administradores y dependientes y los Veterinarios municipales, siempre que no justifiquen la ignorancia del hecho.
Los Regidores de abastos y los empleados del Matadero y de los Mercados públicos, denunciarán, asimismo, la entrada en los citados establecimientos de animales atacados de enfermedad contagiosa, expresando, a ser posible, el punto de procedencia y el nombre del propietario.
8.ª Los agentes de la policía municipal vigilarán escrupulosamente el cumplimiento de las presentes reglas, dando conocimiento a esta Alcaldía de las infracciones que se cometan para corregirlas con las penas señaladas en las leyes, según los casos.

Esta Alcaldía espera que, en la labor de higiene comienza la, lo ayude todo el vecindario, a fin de que nuestro pueblo siga disfrutando de aquellas condiciones que son constantemente alabadas por propios y extraños. Con esto sostendremos nuestra buena fama y el porvenir de nuestra tierra será halagüeño, porque ofrecerá suficientes garantías a todos los que vengan a buscar las excelencias de su clima. Del patriotismo de los buenos hijos de Santa Cruz, no desmintiendo, espera vuestro Alcalde la consecución del ideal higiénico que hoy persigue.
En vuestra buena voluntad y amor a este pueblo confío para que no me olvideis a adoptar aquellas medidas de severidad que el cumplimiento de mi deber exige.
Santa Cruz de Tenerife, 20 de Junio de 1913.
Emilio Calzadilla.

EL PUERTO MOVIMIENTO DE BUQUES

El sábado 21, entraron los siguientes vapores:
1737-194 -Pinarcan losberg, suco; procedente de Buenos Aires y escala. Se proveyó de carbón mineral y víveres y salió para Rotterdam y escala, despachado por los Sres. Eldor, Dempster y C.ª.
1738-195 -Caracas, español; de San Sebastián. Dejó pasajeros, fruta y vino y salió para Abona, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª.
1739-196 -Llanos, español, del Puerto de la Cruz. Desargó frutas y salió para su procedencia, despachado por los mismos señores.
1740-197 -Anibal Duperré, francés; de Dakar. Desargó pasajeros; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Havre; despachado por los Sres. Harisson Hermanos.
1741-198 -Opawa, inglés; de Wellington. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª.
1742-199 -Machis, español; de Abona. Desargó frutas y salió para San Sebastián, despachado por los mismos señores.
1743-200 -Esperanza, español; de Garachico. Desargó frutas y salió para el Puerto de la Cruz, despachado por los Sres. Iyffe.
1744-201 -Avocat, inglés; de Puerto de la Cruz. Cargó frutas y salió para Liverpool, despachado por los Sres. Yeoward Brothers.
Ayer, 22, entraron los siguientes:
1745-202 -Dunowell, inglés; procedente de Cardiff. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Buenos Aires, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª.
1746-203 -Harpenden, inglés; de Rosario. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool, despachado por los Sres. Cory, Brothers y C.ª.
1747-204 -Zorro, español; de Cádiz. Desargó frutas y salió para su procedencia, despachado por los Sres. Iyffe.
1748-205 -San Sebastián, español; del Puerto de la Cruz. Desargó frutas y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por el Sr. O. Thorezen.
1749-206 -Maracan, inglés; de Buenos Aires. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Amberes, despachado por los Sres. Cory, Brothers y C.ª.
1750-207 -Inventura, español; de San Juan. Desargó pasajeros; desargó frutas y salió para Canaria, despachado por la compañía de vapores correos interinsulares.
1751-208 -Reina Victoria, correo español; de Canarias. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y cargo y salió para Cádiz, despachado por el Sr. D. J. A. Bages.
1752-209 -Janie, inglés; de Wellington. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Plymouth y Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª.
Esta mañana entraron los vapores españoles: Palma, de Santa Cruz de la Palma para Canarias; León y Castillo, de Arrecife y escalas para su procedencia; Ingá Llanos, de Rosario, por órden s; y francés: Villa de Reina, de Santos para el Havre.
El sábado entraron los paquebotas Librepasador y Rosa, de la mar, con pescado; y Cristina, del Puerto de la Cruz, con frutos.

Se alquila la casa de reciente construcción, calle del Doctor Allart número 8 (antes Sol), en excelente condiciones de comodidad y confort.—En la misma informará.

cu en el próximo Otoño habrá sensa- cionales acontecimientos políticos.

El Manifiesto

Sábase que el Manifiesto que publi- carán los liberales disidentes, hállase con cebido en tonos muy mesurados.

Natalicio

Con el rey D. Alfonso marcharon hoy á la Granja, á la inscripción del nue- vo infante, el jefe del Gobierno Sr. Con- de de Romanones y el ministro de Gra- cia y Justicia Sr. Rodríguez de la Bor- bolla.

Almodóbar.

(Los telegramas que precede son de propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohibe re- producirlos, alterarlos ó modificarlos sin su auto- rización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento p r- otección de la prensa de 18 de Septiembre de 1885.—El Administrador

Grandes almacenes

Toda clase de Ingredientes Químicos y abo- nos completos para plátanos, Tomates y Patatas.

Wilson Coventry Ltd. Oficinas Alfonso XIII 16 Santa Cruz de Tenerife

CRONICA

El vapor Amiral Duperré, que llegó aquí el sábado, conduce tropas de las colo- nias francesas de la costa occidental de Africa para el Havre.

Aquí dejó 4 pasajeros.

El vapor inglés Martazan trajo ayer 800 toneladas de cereales argentinos para esta plaza.

Con 254 pasajeros de tránsito para Ply- mouth y Londres llegó anoche, procedente de Wellington, Montevideo y Río Janeiro, el magnífico vapor inglés Ionie, de 12, 251 toneladas.

Esta tarde regresará de su viaje á Cana- ria el Gobernador civil Sr. Torres Guerre- ro. En aquella isla ha sido obsequiado con banquetes y jiras á varios pueblos del interior.

Ayer se embarcó para la Gomera, llama- do para asuntos de su profesión, el Letrado nuestro amigo D. Emilio Calzadilla

Se ha dado de alta en el desempeño de la Alcaldía de esta Capital el Alcalde propie- tario Sr. D. Marcos Peraza.

En el Puerto de la Cruz ha quedado constituida la Junta de pesca de aquel distri- to.

Esta mañana regresaron de Santa Cruz de la Palma los catedráticos del Instituto que fueron á constituir los tribunales de examen en el colegio de segunda enseñan- za de aquella ciudad.

Ayer se celebró en el Ayuntamiento de la Laguna una reunión para tratar de la or- ganización de las fiestas de Septiembre.

De real orden han sido confirmados en sus cargos de profesores de las clases de Metalistería y Carpintería, de la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, nuestros amigos D. Andrés Orozco y D. José Ruiz Rodríguez.

Sea enhorabuena.

Ayer, con motivo de la festividad de San Juan, se dirigieron de aquí varios tele- gramas de felicitación al Sr. Sol y Ortega.

El del Sr. Alcalde estaba concebido en los siguientes términos:

«En nombre del Ayuntamiento de esta Capital, é interpretando unánimes sentimien- tos de este pueblo, que guardale imperece- dera gratitud por valiosísimos servicios, bril- lante é inolvidable defensa aspiraciones Tenerife, complázcome en enviarte cordial salutación y desearte toda suerte de prospe- ridades.—Alcalde.—Peraza.»

En el vapor correo Reina Victoria han marchado hoy á la Península el director del Instituto Sr. Cabrera Pinto y D. Julio de la Rosa y Real.

Les un deseamos feliz viaje.

Ayer se nos facilitó en el Gobierno ci- vil el siguiente telegrama: Alcalde á Gobernador.

Icod, 21—17.

Comunico á vuecencia que Juan Herná- ndez, herido por accidente galería las Aguas de Icod, falleció hoy en el hospital municipal.

El otro herido continúa curación.

De este suceso desgraciado, ocurrido por la explosión de un barreno, dimos cuen- ta días pasados.

La carretera de San Andrés y playas in- mediatas se vieron ayer tarde muy concu- rridas con motivo de celebrarse la festivi- dad de San Juan.

El negociado de la sección de Cuentas de la provincia se está trasladando á un lo- cal del Gobierno civil.

Anoche á las 12 y media se promovió en la calle de Puerta Canseco un escándalo, por haber sido maltratados de palabra y obra, por un sujeto que habita en Buenavista, otros dos individuos, siendo uno de éstos soldado del regimiento infantería de la Orotava. afecto al de Tenerife, número 64. Intervino una pareja de la guardia de se- guridad.

Ha sido nombrado alcalde de real orden de la villa de Icod, el concejal D. Francisco Fajardo.

En Los Llanos (Palma) ha fallecido el respetable anciano D. Federico Diaz Acosta.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Historia interesante

Una señorita en pleno período de desa- rrollo se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco, vahídos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera im- presión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pá- lida, ojerosa. ¿Qué tiene?, le faltan hierro y glóbulos rojos en la sangre, y como estos elementos son indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias de la vida, viene el decaimiento físico, falta la alegría y la agilidad que acompañan á una salud perfecta, y la CLORO ANEMIA hace estragos en su debilitado organismo; pero es aconsejada por su médico, hace uso del Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD, y en pocas semanas se siente libre de todas aquellas molestias, está curada y puede volver á la vida normal.—Veintidos años de maravillo- sos resultados.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

El estimado joven D. Joaquín Virto, hi- jo del ilustrado oficial 1.º de Intendencia militar D. Leopoldo Virto, ha hecho brillan- tes ejercicios en sus estudios para la carre- ra de Intendencia militar.

Felicítamos al aprovechado estudiante y á su Sr. padre.

¿Como no probarlo? La práctica de to- dos los días atestigua que para la curación de los artríticos, gotosos, reumáticos y para los que sufren de arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ningún específico es mejor ni tan indicado como la «Piperazina Dr. Grau».



Desde el 1.º de Julio próximo, las horas de oficina en la Caja de ahorros y monte de piedad, de esta Capital, serán de 8 á 10 de la mañana.

En Canaria ha sido detenido un sujeto que penetró en una casa donde se hallaba enferma en cama una mujer, estando ausen- te su marido, pretendiendo violarla. Fué en- tregado á la autoridad judicial.

Por implorar la caridad pública ha sido detenida una anciana que fué puesta á dis- posición del Sr. Gobernador civil.

Según recientes investigaciones Cientifi- cas, la POTASA sirve para neutralizar los ácidos orgánicos á medida que estos se for- man en los tejidos vegetales, haciéndolos de ese modo inofensivos para la planta.

El que desee adquirir alguna joya de oro de ley ú objetos de plata por un precio económico podrá obtenerlo hasta fines del presente mes en la casa de Hijos de F. Cla- verie, fecha en que termina la reducción de 20 por ciento que actualmente se hace en todos estss artículo.

En el Gobierno civil se ha presentado, por duplicado, para su examen y aproba- ción, el reglamento del gremio de albañiles de esta capital.

Advertisement for PIXIAVON hair oil. Includes an image of a hand holding a bottle and text: Cultivo del cabello con el PIXIAVON. Jabón líquido de breva, suave y sin olor. Actualmente mejor para el cabello. En todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Guenias peluqueras.

Establecimiento de segunda Enseñanza

El jueves último dieron término los exámenes ordinarios de prueba de curso verificados en el Establecimiento de 2.ª Enseñanza de esta Capital.

He aquí el resultado de las calificaciónes obtenidas en cada asignatura:

Lengua castellana.—Sobresaliente, 3; Notable, 3 Aprobado, 4; Suspense, 1.

Geografía general y de Europa.—Sobresaliente, 1; Notable, 6; Aprobado, 1; Sus- penso, 1—No se presentó, 1.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.—Sobresaliente, 2; Notable, 2; Aprobado, 6.—No se presentó, 1.

Religión, 1er. curso.—Sobresaliente, 3; Notable, 2; Aprobado, 2.—No se presenta- ron 2.

Caligrafía.—Sobresaliente, 2; Notable, 3; Aprobado, 5.—No se presentó, 1.

Lengua latina, 1er. curso.—Sobresalien- te, 4; Notable, 4 Aprobado, 3; Suspense, 1.

Geografía especial de España.—Sobresaliente, 4; Notable, 1; Aprobado, 5 Sus- penso, 2

Aritmética.—Sobresaliente, 3; Notable, 2; Aprobado, 3; Suspense, 3.—No se pre- sentó, 1.

Religión, 2.º curso.—Sobresaliente, 1; Aprobado, 2.

Gimnasia, 1er. curso.—Ganada: 12.

Lengua latina, 2.º curso.—Sobresalien- te, 1; Notable, 4; Aprobado, 6.

Lengua francesa, 1er. curso.—Sobresalie- nte, 1; Notable, 4; Aprobado, 6.

Historia de España.—Sobresaliente, 3; Notable, 2; Aprobado, 4.

Geometría.—Notable, 4. Aprobado, 6.

Religión, 3er. curso.—Sobresaliente, 3; Notable, 2; Aprobado, 3.

Gimnasia, 2.º curso.—Ganada, 9.

Preceptiva letraria y composición.—So- sobresaliente, 2; Notable, 2; Suspense, 1.—No se presentaron, 3.

Lengua francesa, 2.º curso.—Sobresalie- nte, 1; Notable, 3; Aprobado, 1.—No se presentó, 1.

Historia Universal.—Sobresaliente, 1; Notable, 1; Aprobado, 4; Suspense, 1. No se presentó, 1.

Algebra y Trigonometría.—Sobresalien- te, 3; Notable, 1; Aprobado, 2; Suspense, 1.—No se presentó, 1.

Dibujo, 1er. curso.—Notable, 1; Apro- bado, 8.—No se presentó, 1.

Psicología y Lógica: Sobresaliente, 4; Notable, 2; Aprobado, 3.

Elementos de Historia general de la Li- teratura.—Sobresaliente, 4; Notable, 1; aprobado, 3.

Física.—Notable, 4; Aprobado 5; sus- penso, 2.

Fisiología é Higiene.—Sobresaliente, 1; Notable, 4; Aprobado, 3; Suspense, 1.

Dibujo 2.º curso.—Sobresaliente, 1; No- table, 1; Aprobado, 7.

Ética y rudimentos de Derecho.—Sobresaliente, 2; Notable, 2. Aprobado, 1.—No se presentó, 1.

Historia natural.— Sobresaliente, 1; Notable, 2 Aprobado 3 Suspense, 1.

Agricultura y técnica agrícola é indus- trial.—Sobresaliente, 1. Notable, 1; A- robado, 3.—No se presentaron, 2.

Química general. Sobresaliente, 1; No- table, 2. Aprobado, 2; Suspense, 1.—No se presntó, 1.

RESUMEN table with columns for grade and number of students. Sobresaliente: 53, Notable: 66, Aprobado: 101, Suspense: 16, Total de actos: 236.

Maldición

Ed altro disse: ma non l'ho a mente DANTE Y dijo más; pero no lo recuerdo.

Que vague sin reposo y enovrado desde su juventud por un desierto sin limites, do el sol de nuevo nazca apenas muera!

¡Como un negro asesino que se escapa en la sombra noche, que en su huida oiga confusos, sin cesar, cien pasos que le persiguen!

¡Que en ventisqueros, lisos cual la hoja de un hacha que resbala, rueda y caiga y se aferre, angustiado, con las uñas en sus paredes!

Que otro le agarre y, dando boqueadas, diga:—¡Yo no he hecho nada!—mas, que en- tonces en una cruz clavándole, lo alcen en su patibulo!

¡Qué allí, descabellado, y con los labios cárdenos, cuelgue, y que la fria muerte, calco esqueleto para el visible, ría mirándole!

¡Que su cadáver sufra, y todavia sufra bastante para darse cuenta de la muerte que roe sus entrañas en su sepulcro!

¡Qué no esté vivo y que no sea un alma, y que sobre sus miembros descarnados arda el sol inflamado ó que la lluvia caiga á torrentes!

¡Que cada media noche se despierte sobresaltado en medio de la bruma, y luche y espumee en're las garras de un cuervo negro!

VICTOR HUGO.

ESPECTACULOS

Verbena Conextraordinaria concurren- cia, sobre todo del bello se- xo, se celebró la verbena de San Juan, el sábado, en el «Real Club Tenerife». Se bailó con gran entusiasmo, se cenó bien y hubo general alegría en todos.

Tiro de pichón A las 4 de la tarde de ayer empezó el tí- ro del primer concurso, resultando ven- cedores D. Antonio de Lara, D. Arsenio Delgado, D. Emilio López, D. Francisco Trujillo y D. Tomás Siliuto. A las 5 em- pezó el segundo concurso saliendo ven-

cedor D. Arsenio Delgado, que fué nom- brado campeón.

Infantil Las entusiastas damas del «Asi- lo Victoria» preparan un gran festival infantil que se celebrará en el «Parque Recreativo» en la tarde del 5 de Julio próximo.

Les auguramos un completo éxito.

Guardia civil

La del puesto de Tjeda, en Canaria, ha detenido á tres sujetos, por encontrar- los conduciendo en varias caballerías, algu- nos trozos de tea y sacos de carbón de pino, todo sin la guía necesaria.

Todo encarece

sola

la HARINA Lacteada NESTLÉ, el mejor alimento para niños de baja edad, no cambia de precio y queda al alcance de todos los bolsillos.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del

Sr. D. MIGUEL RUIZ BARRETO á SEVILLA, Apartado de Correos, 76.

Large advertisement for Roche's cough syrup. Includes an illustration of a mother and child, and text: Madres dad a vuestros hijos el Jarabe "ROCHE" es agradable al paladar cura Tos Constipados Bronquitis da Pulmones robustos preserva de la TUBERCULOSIS. F. HOFFMANN - LA ROCHE & Cº PARIS. De venta en toda farmacia y Droguería.

SOLERA DEL AÑO 1851
LA MÁS EXQUISITA MANZANILLA
QUE SE IMPORTA EN LAS ISLAS CANARIAS
ES LA MEJOR; POR ESO ES LA MÁS CARA

MARUJA PARA CONVENCERSE PROBADLA

DE LA MULTITUD
 Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ampliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla á los enfermos no tenemos más que hacer referencia á sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarle honradamente, ningún otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fé y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos períodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca en cada botella de la



“Preparación de Wampole” y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene todas las principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los ligados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cerizo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, enriquece la sangre con elementos rojos y reconstituyentes y vuelve á los placeres y tareas del mundo á muchos que habían perdido ya toda esperanza. “El Sr. Doctor J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole, y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.” Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas.

¡Calvos! ¡Calvos! ¡Caaaaalvos!
¡¡¡Caaaaa!... vos!!!
 Si no queréis ser **CALVOS**, usad, contra la **CALVICIE**,
PETROLEO SANSON
 VENTA: PERFUMERIAS, DROGUERIAS, Y FARMACIAS ACREDITADAS

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
 Cambio, Descuento,
 Giro, Cuentas corrientes,
 etcétera.
 Santa Cruz de Tenerife
 CASTILLO, 54

Villa Concepción
 Granja de Avicultura
 Puerto de Cabras
 Razas de gallinas de producto, gigantes, de lujo y de Sport.
 Ponedoras sobresalientes.
 Instalación completa. Exportación de adnitas y de pollos.
 Pídanse catálogos.

Casa Salud Médico-Quirúrgica
 DEL DR. COSTA
 VIERA Y OLAVIJO 52

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (caños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente, radium &) y un departamento modelo para cirugía.
 Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto-contagiosas.
 Horas de consulta, martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

“Diario de Tenerife”
 regala el
 “Eco de la Moda”

AVISO
 Aquellos de nuestros suscriptores que, durante la estación veraniega, cambien de residencia, se servirán dar aviso á esta Administración con las señas de su nuevo domicilio, al cual le remitiremos el DIARIO, sin aumento de precio en la suscripción.
MILLER, WOLFSON & CIA.
 BANQUEROS
 Eduardo Cobián, 3
 Santa Cruz de Tenerife

LOS LEGÍTIMOS MOTORES “OTTO”
 SE CONSTRUYEN EXCLUSIVAMENTE EN ALEMANIA POR LA
OTTO-MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Colonia Deutz
 Para Gas Pobre de antracita, carbón de leña, cok, etc. Para bencina, petróleo, creosotas (Motores Dissel.)
 Marca de Fábrica registrada
 Unicos concesionarios para España y Portugal,
LANGEN y Cia. S. en C.
 BARCELONA, Paseo de Gracia 50. - MADRID, Victoria 2.

EL DIARIO regala “El Eco de la Moda”

GRAN ÉXITO—10.000 SUSCRIPTORAS EN ESPAÑA
 LA REINE DE LA MODE revista de modas francesas, la más artística, la más completa, la mejor presentada y la más económica.
 LA REINE DE LA MODE se publica el 5 de cada mes con 120 modelos de todas clases de vestidos, para señora y numerosos modelos para niñas y niños.
 LA REINE DE LA MODE está presentada bajo una lujosa cubierta artística en color y contiene un patrón cortado al natural de fácil ejecución.
 LA REINE DE LA MODE se recomienda en todas las casas por su utilidad incontestable.—Abono por un año: 10 Ptas. con derecho á recibir gratis un Gran Album de temporada con 300 figurines de señoras ó de niños á elegir en Marzo y Septiembre.—Un número de muestra: UNA PSETA Todos los pedidos deben ir acompañados de su importe en Giro Postal á la CASA EDITORIAL PARIS FIGURINES C.—IRUN.
 Pídanse catálogos de los figurines y maniquis de sastrería y modista.

Histógeno LLOPIS
 para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general
 Venta en todas las farmacias de España Portugal y América.
 Recomendado por todos los médicos
 Unico depositario para Canarias, donde está prohibida la venta de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia, 53, Triana 55. Las Palmas.

TINERFEÑA
 Manuel Herrera
 Santa Cruz de Tenerife
 Casa fundada en 1880
 Fábrica: Imeldo Seris, 2. Depósito: Cruz Verde, 18.
 Esta antigua fábrica de tabacos participa á su numerosa y distinguida clientela el haber puesto á la venta sus nuevas y exquisitas marcas de cigarrillos ovalados y redondos, denominados **Marconi** con boquillas de oro ó corcho; **Radium** y **Regional**, con boquillas de parafina respectivamente; los que por el excelente tabaco habano de Vuelta abajo empleado y esmerada elaboración son ya objeto de grandes elogios por los consumidores inteligentes.
 También está á la venta la marca **Triunfo** de precio económico. Todas las cajillas llevan en su interior un precioso cromo para formar bonitas colecciones, que constarán de 400 tipos distintos. Al cliente que presente 200 cromos de diferentes dibujos, se le obsequiará con un elegante Album para colocarlos.

FOTOGRAFIA ALEMANA
 SAN FRANCISCO, NÚM. 34
 Establecimiento de primer orden montado con todos los adelantos modernos.
 Esta Fotografía es la única en el Archipiélago, donde se hacen y rehacn las **Ampliaciones** como es debido.
 Se retrata todos los días de 9 á 12 y de 1 á 5 aunque el tiempo esté lluvioso ó nublado.

EL “DIARIO” regala El Eco de la Moda
PROGRESO AGRÍCOLA DE TENERIFE
F. DE MASSY Y C.º (S. EN C.)
 Gran fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico Agrícola, ex director de la escuela oficial de Horticultura y Agricultura, de Vilvoorde Bélgica.
 Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.
 Análisis de tierras, aguas, abonos, etc.
 Catcos bordeles y polvos insecticidas.
 Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.
 Campos de demostración
 Gerencia: Alfonso III (antes Castillo, núm. 2).

EL DIARIO regala a sus abonados “El Eco de la Moda”
ESTOMAGO—RIÑONES—HIGADO
Agua de Vilajuiga
 La más rica en litina
 Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, **DIABETES, MAL DE PIEDRA, COLICOS NEFRITICOS Y NEFRATICOS, REUMATISMO CRÓNICO, AGOTAMIENTO, DEBILIDAD, CONVALENCIAS PENOSAS, AFECCIONES NERVIOSAS, NEURASTENIA, GOTA** y muy especialmente en las enfermedades del **ESTOMAGO, HIGADO y RIÑONES**. Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extrajeras de Vichy y otras similares.
PIDANSE PROSPECTOS DE VENTA En las principales Farmacias y Droguerías.
 AGENTES, VICENTE Cambreleng y C.º (S. en C.)

CONTADORES DE AGUA
Siemens & Halske
 La mejor marca del mundo. Se vende en la droguería de Manuel Filipes, Valentín Sanz 4
 Se necesita un mozo para comedor en el Hotel Meno pel Puerto de la Cruz.
 Da á í fermes Conrad Veigt, San Francisco, 63.

REPRESENTANTE
 para la producción de Seguros mutuos de Vida en esta provincia, se necesita con inmejorables referencias. Dirigirse por escrito á la Dirección general del Banco de Cataluña, Cortes, 622, Barcelona. Serán preferidos los que tengan ya organizada toda la provincia. Consignar la edad, estado, profesión, referencias y localidades organizadas. Tendrán comisión y podrán formar cartera.

Se arrienda el Hotel «Buen Retiro» situado en el puebo de Güimar, con mobiliario y servicio completo.
 Por su excelente posición é inmejorable clima es muy visitado por los extrajeros. Parán í fermes en esta Capital, D. Juan Claverie, Teobaldo Piwer 12.

Hacen falta agentes
 en España y en América meridional, para vender un artículo artístico. Comisión, 50 por 100. Catálogos y una muestra gratis y franco. Ofertas (si es posible acompañadas de cualquier fotografía buena, que se devolverá íntegra, para hacer la citada muestra gratis), á Louis Pöhl, IX, Althanplatz, 4, Viena (Austria).

Negocio Verdad
 Doy las instrucciones para fabricar en casa de cada cual toda clase de jabones, liores, vinos, legías, viñegros, perfumes, gaseosas y refrescos.
 Dirigirse con sello para contestar á D. Francisco Casti lo, ex-fabricante de liciores, Zaragoza, San Mateo de Gallego.

61
 Hacia el efecto lo sabe, en las insinuaciones de la señora de Combalu, una bien pequeña pa le de verdad. La caumia, la pérdida invención, la mentira pura dominaban en esta relación. Acaso algunas palabras irreflexivas de la boca de Fremuse, alguna alusión escapada al cura, algunas frases de vecinas, se administraron el tío ligero sobre el cual ha a argumetado con tanta compiacencia. De todas las maneras, el darlo discarado por esta mano varonosa llegó al punto donde se dirigió la puntería: llegó al corazón de la señora de La Pave. Esta era, como la mayor parte de las mujeres, pero en un grado muy extremo, más esj iual que rell xba, y más apasionada que juicio.
 Recordando algunas apariencias verosímiles, accedió sin vacilar toda la familia inventada por su tío para explicar con detritn ento de mad: me de Fremuse, su conversión y sus asiduidades.
 —Esto es simplemente ridículo—dijo la viuda encogiendo de hombros.
 Pero mientras pronunciaba estas palabras con un tono de frío desdén, el señor de sus hijos el carmín repentinamente, y luego la rápida redibada de

61
 —Y lo habéis visto, que erida tía.
 —Se diría que se habla civilizado.
 —Es verdad...—dijo madame de La Pave, y una ligera sonrisa irónica evocó el extremo de su boca.
 —¿Te hace la corte, quizás?
 —¡Oh, no! Eso sería ya demasiado há. No camina tan lejos. Creo únicamente que me habla menos, y nada más.
 —¿Y tú hijo mí?
 —¡Oh! Yo... observo... me instruyo, —dijo la jov u con un singular movimiento de p r p dos —Por lo demás—añadió con tono grave—porqué lo he de decir? Estoy verdaderamente perturbada de que se han modificado sus sentimientos respecto á mí... De lejos no habla juzgado nada... A medida que me ha ido conociendo, se han disipado sus preveniones... Las óvida, y se esfuerza en hacerme las olvidar. Veo en sus maneras, en su acerto que depora sus injusticias que me pide un honroso perdón, de la mejor manera que puede, sin entrar en explicaciones incómodas y ofensivas. ¿Lues bien: os confieso, querida tía, que es un hombre á quien hablamos juzgado muy mal; que es bueno en realidad muy bueno... O, en í eso, que lo lo sto me agrada, y que me causa placer.

VAPORES CON REGISTRO ABIERTO



OTTO THORESEN

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas CANARIAS y LONDRES

Salidas del mes de Junio
 Día 12 Junio el magnífico vapor SAN JOSE
 » 26 » el » SALAMANCA

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el «Middelton Wharf» uno de los muelles mejor situados de LONDRES, para la entrega de la fruta.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Sta. Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

Salidas de Santa Cruz de Tenerife en el mes de Junio
 Día 5 Junio el magnífico vapor SAN MATEO
 » 19 » SAN ANDRES

Estos buques reúnen inmejorables condiciones para el transporte de fruta, igualándose en rapidez y buena ventilación a los de la misma Compañía que hacen el servicio a Londres.

Servicio interinsular por los vapores Sancho y San Sebastián

Salidas de Santa Cruz de Tenerife
 Vapor SAN SEBASTIÁN

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a Los Saucos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a Los Siles, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, y saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.—Para más informes dirigirse a las oficinas de Otto Thoresen, Marina 5, tercer piso, Santa Cruz de Tenerife.

CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

El vapor

GEORGIE

llegará el 6 de Julio y saldrá el mismo día DIRECTAMENTE para la HABANA

Admite carga.

Agente: HARDISSON HERMANOS

HAMBURG AMERIKA LINE

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

El rápido y hermoso vapor

Wasgenwald

llegará a Sta. Cruz de Tenerife el día 27 de Junio procedente de la HABANA y con destino a

Las Palmas, Vigo, Havre y Hamburgo

admitiendo pasaje y carga.—Para informes,

HAMILTON Y CIA.—Marina 15

LA VELOCE

Compañía de Navegación a vapor

El magnífico vapor correo italiano

CITTA DI TORINO

de 3000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 24 de Junio con destino a

Barcelona y Génova

con hueco disponible para 15 pasajeros de primera clase, 4 pasajeros de segunda clase, 5000 huacales en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 sobre cubierta.

Agente: The Tenerife Steaming Co. Limited Alfonso XIII, 84.

Chargeurs Reunis

El vapor

CAMPINAS

llegará el 28 del corriente y saldrá el mismo día para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro, Dahomey y Gabón, admite carga y pasajeros.

El vapor

VILLE DE ROUEN

llegará el 25 de Junio y saldrá el mismo día para

El Havre

Admite carga y pasajeros. Agente, Hardisson Hermanos



Comp. Transatlántica Española

Antes A. López y Ca.

Servicio del mes de Junio

El vapor

MONTERRAT

saldrá el 30 de Junio para Cádiz y Barcelona

Agentes: Vda. é hijo de Juan La-Roche.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Vapores Correo Españoles de PINILLOS IZQUIERDO Y CO.

El magnífico vapor de 6000 toneladas

PIO IX

llegará a este puerto el día 21 de Junio con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga, saliendo el mismo día con destino a Vigo, Ceruña, Cádiz y Barcelona

SALIDAS FIJAS CADA QUINCE DIAS PARA LA ISLA DE CUBA

El magnífico vapor correo español de 7.500 toneladas

CATALINA

saldrá FIJAMENTE de Santa Cruz de Tenerife el día 5 de Julio de 1915 para Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS—SERVICIO INMEJORABLE

Agente

A. Antonio Cabrera de las Casas Candelaria núm. 23. (Cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fijez en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Yeoward Bros. Line

STA. CRUZ DE TENERIFE

Vapores que esperamos durante el mes de Junio

Día 7 vapor Andorinha para Liverpool

» 14 » Avetoro » » »

» 21 » Aguilá » » »

» 28 » Ardeola » » »

Agentes: YEOWARD BROS.

Shaw Savill & Albion Co.

El vapor correo inglés

JONIC

de 12232 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 22 de Junio, con destino a

Plymouth y Londres

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 100 sobre cubierta.

HAMILTON Y CO.—Agentes.

Hamburg Amerika Linie

El vapor

PRUSSIA

de 3557 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 8 de Julio, con destino a

Hamburgo

y con hueco para 450 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta. Agente, Hamilton y Compañía



Sociedad Navegación e Industria DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canaria que efectúan los vapores Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides, con cómodas y lujosas cámaras rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato

Seis viajes cada mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1.º, 2.º, 8.º, 10.º, 17.º, 23.º y 28.º, a las diez de la mañana.

Para Cádiz (vía Las Palmas) vapor Hespérides: capitán Miro, los días 1.º y 17.º

Para Cádiz y Sevilla vapor Reina Victoria: capitán Maestre, los días 8 y 23.

Para Cádiz vapor Delfin: capitán Roquette, los días 13 y 28.

Para Las Palmas los días 4, 9, 17, 19 y 24, a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 mañana.

Para Sta. Cruz de la Palma el vapor Hespérides el día 15 a las 9 noche.

Agente.— J. A. Brage. Cruz Verde, 24.

The New Zealand Shipping Co

El vapor

OPAWA

de 7250 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 21 de Junio con destino a

Londres y con hueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

HAMILTON Y CO.



JACOB AHLERS

LISTA DE VAPORES QUE SE ESPERAN

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	DESTINO
11 Junio	Thekla Bohlen * 3500	Hamburgo directo
17 »	Lili Woermann * 3500	Hamburgo directo
18 »	Henriette Woermann 3700	Las Palmas y Costa de Africa.
21 »	Khalif * 5500	Madeira y Hamburgo
23 »	Lucie Woermann 5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
30 »	Edca 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
2 Julio	Henny Woermann 6000	Conakry, Freetwon y Costa de Africa.
5 »	Renata Amsinek * 600	Madeira y Hamburgo
7 »	Irmfried 4500	Las Palmas y Costa de Africa.
8 »	Professor Woermann 6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
9 »	Prinzessin 6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.

* estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal de Tenerife a Hamburgo

Salidas de Pro. Cruz	Salidas de Santa Cruz
Saffi 12 Junio	13 Junio
Mogador 19 »	20 »
Las Palmas 26 »	27 »
Oldenburg 3 Julio	4 Julio

HAMBURG AMERIKA LINE

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

El rápido y hermoso vapor correo alemán, **BAVARIA** saldrá el 4 de Julio DIRECTAMENTE para la HABANA

C. J. R. HAMILTON, Marina 15 casa de los Sres. Hamilton & Co.

— AHORRO Y FORTUNA —

Asociación popular en comandita, para la compra de Efectos públicos extranjeros amortizables con primas a lotes, constituida por escritura pública el día 28 de Mayo de 1912.

J. M. BALLESTER, Director Gerente.

Los mayores premios en el espacio de tres años que dura la asociación, pueden superar, en caso afortunado, la suma de

TRES MILLONES DE PESETAS

Cada Resguardo representa Una de las Mil Partes que tienen derecho a todos los sorteos de una Serie o grupo de Diez Valores a Lotes diferentes; a la distribución puede por sí mismo comprobar las listas de sorteos de los Valores, de que es co-propietario desde el momento que firma los talones adheridos a cada resguardo y abona su importe.

Cada serie comprende más de Cuarenta extracciones al año. Una misma persona puede suscribir varias partes en cualquiera de las series. Todos los Valores correspondientes a cada Serie están depositados en el Banco de España.

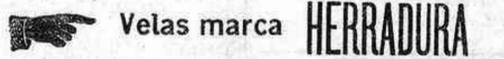
Precio de una participación: 2'50 pesetas (Único desembolso durante 3 años)

En cada Resguardo se consigna la Serie a que aquel pertenece, las fechas del comienzo y término del contrato; la nomenclatura de los diez Valores a Lotes que constituyen la Serie y sus números respectivos, de modo que todo participante puede por sí mismo comprobar las listas de sorteos de los Valores, de que es co-propietario desde el momento que firma los talones adheridos a cada resguardo y abona su importe.

—¿Por qué no tienta Ud. la suerte?... Usted no arriesga más que una pequeña parte de su desembolso aún en el caso extremo de que ningún lote venga a favorecerlos en los CIENTO TREINTA sorteos que se verifican durante los tres años, y cuyos premios suman un total de TREINTA Y DOS MILLONES DE PESETAS, pues al término de dicho plazo, se venden en Bolsa aquellos mismos valores, y su producto se distribuye entre los asociados en proporción a las partes que cada cual haya suscrito, viniendo a resultar, por consiguiente, una especie de LOTERIA GRATUITA.

Nuestro sistema de participación es el más sencillo, el más económico y el que proporciona más atractivos propios de un azar sin pérdidas; es un ahorro provechoso, un gasto sin sacrificio y ofrece los mayores probabilidades de éxito seguro.!

OFICINAS: Calle del Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias). Contamos con Representantes en los principales pueblos de la Provincia.



En cajas de 25 paquetes, con 4 5 6 y 8 velas en paquete. Se recomiendan por su calidad y economía.

Agentes exclusivos para las islas Canarias
Wilson & Coventry Ltd.
 Alfonso XIII 16, entresuelo.

La Ilustración Española y Americana

Revista de Bellas Artes, Literatura y actualidades la más importante en su clase de cuantas se publican en España

Suscripción en provincias

Año 40 pesetas Semestre 21 pesetas Trimestre 11 pesetas

Elder Dempster (Canariff) Ltd.

El magnífico vapor correo inglés

GANDO

de 5500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 25 de Junio con destino a

Liverpool

con hueco disponible para 900 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 sobre cubierta.

Agentes: Elder Dempster (Canariff) Limited Alfonso XIII, 84

ARGENTINE CARGO LINE

El magnífico vapor correo

LA NEGRA

de 10.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 26 Junio con destino a

Liverpool

con hueco disponible para frutos

Agentes: The Tenerife Steaming Co. Limited Alfonso XIII, 84

Deutsch-südamerikanische Telegraphengesellschaft A.-G.

Compañía de Telégrafos Germano Sud Americana

Estación de Tenerife

(Compañía del Cable Alemán)

Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia-Perambuco son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte, América Central, América del Sur, Asia, Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas. Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

Vía Cable Alemán

cuyas palabras son gratuitas

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía. Se facilitan gratuitamente tarifas formularios en las oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos en Santa Cruz de Tenerife.

GLOBULOGENO

Garantizamos su éxito en la anemia clorosis, inapetencia, debilidad general y dolores y desarreglos menstruales: en la tuberculosis mejora notablemente el estado general y hace aumentar de peso

De venta: Farmacia de L. Martín Espino Norte 7.—Tenerife.

IMPRESA ISLEÑA

—¡Ah! ¡Dios mío! Sobrina mía, ¡qué niña eres!—exclamó madame de Combaleu juntando sus manos con estrépito.

—¿Por qué, querida tía?

—Venme a verlo, querida... Primeramente, dime con franqueza: ¿Amas al comandante? ¿Se ha int'eresado tu corazón?

—Supongo que los charrás, querida tía—dijo severamente la joven, cuyos ojos abiertos más que nunca lanzaban centellas.

—¡Muy bien! Entonces—replicó madame de Combaleu—dija a tu virja tía con su vieja experiencia que te despongas de algunas ilusiones que pueden serle muy peligrosas... Desgraciadamente, tienes la costumbre de prestar tu delicada natural y la nobleza de tus cejas de influirte a profundas ilusiones... y exponerte a representar un papel de tonta y ridículo. Aí vemos a M. de Frammeuse, que siempre ha sido tu enemigo declarado... lo sabemos por sus cartas... lo sabemos por tu pobre marido, que tardaba b o m e con su amigo... y de súbito, bruscamente, este enemigo se convierte en un ser encantador... ¡el lobo se vuelve cordero! Síguilo, ya reconocido sus errores... ¡entrepate de ellos; cuenta b o r c o

samente la polinodia... Esto es posible, ó no lo es... No lo puedo afirmar... Lo que sé perfectamente es que pretendo casarme contigo, y que en toda la vecindad no se habla de otra cosa más que de nuestro casamiento.

—¿Teneis ganas de reír?

—Nada de eso, hija mía ¡Dios mío! Si esto te conviene, nada tengo que decir; tal como... Pero al momento es menester que sepas lo que pasa, y que ocas el secreto de esta repentina e amorfusa En Alencon mismo, de donde acabo de llegar, no se habla más que de este enlace... La madre de Frammeuse no tiene otra idea en la cabeza desde la muerte de su pobre marido... Ella no sabe ni aun calar... Habla al oído de esto, y al mundo entero... ¿sabes, por lo demás, que es varón y co-dicioso. E hijo, según se dice, participa de estas inclinaciones de avajicia y recuerdo que tu pobre marido le reconocía, riéndose de este efecto... de querer tanto al dinero... y comprenderás que tus trescientos mil francos de renta defen hablarlo fu ramente al corazón... ¡Dios mío! Además de esto, es muy posible que también te ame... por interés... Es demasiado bonita para esto... pero su madre es realmente demasiado bechulera, y él demasiado pre-